



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 67 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE A EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V., REPRESENTANTE LEGAL C. ARTURO ORTEGA CALDERON, DE LA EMPRESA "CONTRATISTA" CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0012
FONDO:	FISM 2017
No. DE OBRA:	2017/30/200/0012
DESCRIPCION:	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTAL
LOCALIDAD:	ZAPOTAL, ZENTLA, VER.
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 276, 519.50 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 50/100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 44, 243. 12 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.)
TOTAL:	\$ 320, 762. 62 (TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 320, 762. 62 (TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.)
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V
DOMICILIO:	PASEO DE LOS JUNCOS No. 750 ALTOS LOTE 3, FRACC. FLORESTA, VERACRUZ, VER.
R.F.C.:	GCO160217EC9
REGISTRO SEFIPLAN	4169
FECHA DE INICIO	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
FECHA DE TERMINO	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
DURACION	20 DIAS

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

RECIBEN
POR EL H. AYUNTAMIENTO.



C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



ENTREGA
POR EL CONTRATISTA.
GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V.

C. ARTURO ORTEGA CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL

PASEO DE LOS DE LOS JUNCOS 750, MZ ALTOS LT 3, FRACC. FLORESTA, C.P. 91940,
VERACRUZ VER.
CORREO ELECTRONICO: grupoconstructor_ortega@hotmail.com